



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046092/2013, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento de los estudiantes Srta. Gimena Betina FUSSERO y el Sr. Marcelo Adrián ZACHARONOK en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Asignatura "GENÉTICA DEL DESARROLLO", del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1129-HCD-2011, los estudiantes Srta. Gimena Betina FUSSERO y el Sr. Marcelo Adrián ZACHARONOK fueron admitidos como PRÁCTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

Que constan los informes de los estudiantes, en el cual se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO a fs. 01 a 04;

El Art. 20° del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa:

"Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad";

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISIOLÓGIA a fs. 06;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 07;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Asignatura "GENÉTICA DEL DESARROLLO", del Departamento FISIOLÓGIA, en el período 2011 - 2012 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
FUSSERO	Gimena Betina	31.625.880
ZACHARONOK	Marcelo Adrián	30.373.026

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

